

LA SILESIA.

DE D. JOSEF LOPEZ SEDANO.

EN DOS ACTOS.

ACTORES.

*Silesia Viuda, Reina de Tracia.**Olonio su cuñado, tirano.**Permute, conocido por hijo de Olonio, siendolo de Silesia.**Amenofi, confidente de Olonio, y luego de la Reina.**Menandro, confidente de Silesia.**Comparsa de hombres y mugeres.*

ACTO I.

SCENA I.

*Mutacion de Salon. Olonio con un puñal en la mano buscando con turbacion sitio en donde ocultarse; Amenofi admirado de sus extremos le sale al paso, y dentro se mueve lejano ruido de alabardas.**Olon. Amenofi.**Amen. Qué mandas? de quién huies? grave será el motivo, cuyo esfuerzo rinde el tuio al temor!**Olon. Estoy turbado.**Amen. Quién te ofende, Señor?**Olon. Mortal me siento. (1)**Amen. Tiembblas?**Olon. El alma romper quiere el sacrilego limite del pecho. (2)**Amen. ¿Pues en qué has delinquido?**Olon. ¿Hai quién nos oiga?**Amen. Solos estamos.**Olon. El remordimiento de mi amarga conciencia está conmigo, y me llena de horror.**Amen. ¿Pero que estruendo (3) inopinado de la regia estancia perturba la quietud?**Olon. ¿Há que momento tan horrendo! Amenofi, amigo mio, el estrepito que oyes es violento cruel impulso de la suerte airada, que mis cobardes pasos persiguiendo quiere poner mi fama, honor y vida,*

A en

(1) Temblando. (2) Furioso. (3) Ruido.

en la funesta carga del desprecio.

Amen. ¿Podré yo reparar vuestras desdichas?

Olon. No sé.

Amen. Confíadlas, Señor.

Olon. Escucha atento.

Mi Real hermano Aluro estaba ahora en el descanso de su augusto lecho, dándole treguas al influjo ardiente con que al paso que alumbraba, quemaba febo. Silesia su consorte descuidada gozaba con sus Damas el recreo de músicas dulzuras; y las guardias que vigilaban el alvergue regio embelesadas: (pues en la confianza de la tranquilidad que goza el Reino menos atentas à su Rei guardaban) quando yo con la ambicion al cetro, y lo que es mas, à fin de que Silesia venga à ser mia, pues por ella muero, solicitaba un golpe que logrado fienes y amor me coronase à un tiempo.

Al lecho me aproximo, armo la mano con este aspido mortal de fino azero; levanto el brazo; el corazon entonces me reprehende legal el fiero intento: su inspiracion repugno: doi el golpe, y el espiritu exhala por el pecho: queda muerto mi hermano, se perturba la guardia y la familia à su lamento. Acojome à la fuga con la suerte de que no me conozcan: toma cuerpo la inquietud de Palacio: te doi parte del crimen horroroso que cometó, y espera por instantes que he de verme en el mas pavoroso desconuelo, de que me hallen enorme fratricida los que mis pasos vienen ya siguiendo. (1)

Ah! yá se acerca el sequito furioso, vencedor de tan barbaro suceso: la Reina apresurada y affigida vá inspeccionando con sus ojos mesmos el mas oculto alvergue de Palacio:

(1) *Ruido.*

ocupados están todos los puestos. O qué horror! qué desmaios! qué adicciones!

Amen. Huie, Señor.

Olon. Adonde? fino puedo.

Amen. Aun siendo yo inocente me confundere

considerar un lance tan tremendo.

Olon. ¿Adonde quieres que huia, fino hai parte

que no esté poseída del funesto afan con que pretende la desgracia autorizár mi ruina y escarmiento?

Amen. El conficto se acerca, mi constancia

en favór de tu honor está yá viendo el pavoroso instante de tu infamia; y pues vés à perder en un momento la real estimacion de tu persona, la porcion generosa de tu aliento, y la amorosa idea de su espiritu, pierdame yo, Señor; dadme ese azero,

Olon. Pues qué intentas con él?

SCENA II.

Los dichos y Silesia, Permute y Menandro con numerosa comparsa de Damas y Guardias, que sollicitas demuestran buscar al reo. Amenosi se presenta ostado à la Reina mostrándole el puñal: suspendese llorosa, y todos en expectacion à las expresiones de Amenosi.

Sil. ¿Dónde te ocultas, sacrilego ladron de mi sosiego?

Amen. No apresures la planta, infeliz Reina;

yo me expongo à tus ojos justicieros, no arrepentido de que al torpe impulso de mi ofendido brazo, y de mi azero rindiese el alma tu real consorte, à quien abrí con solo un golpe el pecho;

si pesaroso de que mi destino se mostrase este dia tan severo,

que

que no dexa colmar tus aficciones :
 solo aspiraba mi furór sangriento
 à verter vengativo quanta sangre
 conserva el Cielo en los injustos pechos
 de la regia ascendencia de tu Esposo;
 y se hubiera logrado mi despecho
 en Olonio, si mas tarde llegáras :
 no he podido añadirte este tormento.
 Mas la eficaz congoja que padeçes
 por la muerte del Rei no es mui peque-

ño
 consuelo de mi saña inexorable :
 defatendí mi ser y nacimiento ;
 olvidó mis hazañas y blasones ;
 nunca le vi propicio, siempre adverso ;
 con una indignacion muchas le pago :
 su sangre salpicada en ese azero
 complete tu dolor, que mi castigo
 será lisonja, si à la causa atiengo.
 Sil. En la inocente sangre de mi Esposo
 tu impiedad premedito y mi tormento:
 circunstancias que llenan de volcanes
 mis sentidos ; pero aun no comprehen-

do
 que castigo será proporcionado
 à tu barbara culpa : no me vengo
 con llorar, porque excede mi desdicha
 al rumor espantoso del lamento ;
 ni el furór desempeña mi cuidado,
 pues es piadoso el mas cruel extremo,
 medido con tu orgullo delincente.
 Ah Dioses ! ah Deidades ! el gobierno
 de vuestra autoridad, ¿ cómo no inspira
 à mi fiel corazon un raro medio
 de conturbar el alma de este impio ?
 Amen. Por mas que implores contra mi à
 los Cielos,

no podrás evitar que mientras viva
 me sirvan tus pesares de recreo.

Perm. Una ilusion será tu complacencia :
 si la felicidad cifras en eso :
 morirás.

Perm. toma el puñal del suelo, y al dis-
 rigirse contra Amenosi se interpone.
 Olonio.

Hijo mio, la accion calma,

no apresures con golpe tan violento
 la venganza que debe eternizarse
 para perpetua confusion del reo :
 ven acá, impio, sacrilego, homicida,
 ¿ no te confunde ver el mal que has he-
 cho ?

¿ obstinado blasonas del delito ?
 ¿ que pregunto ? conozco no hai respeto
 que no profane osado el que ha quebra-
 do

los siempre respetables privilegios
 de la fidelidad : y pues tu culpa
 oy à mi mano à conducido el cetro ;
 por la tragica muerte de mi hermano,
 à su memoria augusta, al siempre excel-

so
 sumo esplendor de su affigida Esposa
 juro pues, que tu muerte será exemplo
 en los futuros siglos. Ola ! guardias,
 conducid à ese vil tirano preso
 al fuerte de Palacio : dismula (1)
 que tu felicidad será mi objeto.

Amen. Está bien : à quien yá desesperado
 busca su daño, no le estorba el miedo.

Olon. Llevádle : à ti, Menandro, su custo-
 dia
 confio.

Men. Gloria mía es tu precepto :
 Amenosi traidor, infiel amigo,
 ¿ quantò de serlo tuio me avergüen-
 zo ! (2)

Olon. Si fueran tan sutiles mis palabras,
 bella Silesia, como el sentimiento
 que este tragico instante me produce,
 vieras las aficciones de mi pecho.
 Considero que el vuestro penetrado
 de un agudo dolor no tiene aliento.
 ni aun para los suspiros: mas, Señora,
 à las puras Deidades consagremos
 nuestra resignacion, pues la constancia
 es digno sacrificio à su gobierno :
 el mio, gran Señora, sabrá daros
 en todas mis acciones tanto Imperio,
 que atento à el esplendor de tu persona:
 no sabrá respirar sin tu precepto :
 y tu, hijo mio, à quien de veras amo.

miente mi voz, pues tanto le aborrezco
 como à mi propio daño; solicita
 atemperar el justo sentimiento
 de tu tia y Señora: con prudencia
 puedes significarla nuestro afecto:
 dila quanto en su soledad amarga
 podemos coadjuvar à su consuelo. (1)

SCENA III.

Permute y Silesia.

Sil. Ah! que imaginacion tan atrevida,
 que dolor tan osado y tan grosero
 atormenta mi alma! podré acaso
 dár à mi fantasia tanto cuerpo
 que atribuia la muerte de mi Esposo
 à otro motivo... pero tente, acento,
 las lealtades de Olonio no profanes,
 ni de tanta desgracia los efectos
 consternen à otro pecho mas que al
 mio:

mortal estoi! dame algun consuelo,
 Permute, en los pesares que me insultan.

Perm. ¿Qual podrá daros mi afligido pe-
 cho,

quando extranjero del país del gozo,
 solo habito en abismos de tormentos?

Sil. Una alma combatida y fatigada
 con tantos males, funda su remedio
 en no tenerle, porque hallarle, fuera
 defairer la razon del sentimiento:
 no aspiro à mas consuelo que à mi
 muerte;

para lograrla fuera digno medio
 reflexionar amante, que este dia,
 este cruel instante, este momento
 es en el que perdí mi real Esposo:
 pero son tan amargos mis desvelos
 que no dán libertad à mi discurso,
 para que bien conozca lo que pierdo.
 Tú que algo menos penetrado te hallas
 de este agudo dolor, proponme tierno
 todas las circunstancias de mi daño;
 si; porque con cabal conocimiento

de la atroz estatura de mis males
 rinda la debil vida que poseo:
 adviérteme, Permute, ser posible
 que el tropel de las ansias que padezco
 lo motive...

Perm. Señora, quién?

Sil. Tu Padre.

Perm. O! caigan sobre mi todos los Cie-
 los.

Sil. Su genio airado, su ambicion tirana
 y otras cosas que calla mi respeto,
 signos son de su espiritu alevoso.
 Te enfureces, Permute? haces estre-
 mos?

¿dime, son de piedad. ò de venganza,
 porque à tu padre con mi voz ofendo?
 si mi juicio te irrita, considera
 que à quien tanto à perdido, como
 pierdo,

no se debe culpar el desahogo;
 y si piedad en mi dolor te debo,
 no desprecies especie tan fundada,
 y aplica tu cuidado no al remedio
 de mi felicidad, pues yá te he dicho
 que solo con morir tendré consuelo:
 mas si al de las desdichas que amena-
 zan

à las fortunas deste vasto Reino,
 el espantoso dia en que sujeta
 su obediente cerviz à injusto dueño.

Perm. Señora, reprimid la voz.

Sil. ¿Te indignan
 mis discursos?

Perm. Este será incendio
 que me amotina, nace solamente
 del formidable afán con que en el pe-
 cho

late impulso que apoya tu sospechas;
 siendo tan poderoso este secreto
 estímulo, que basta à reprimirle
 la consideracion de que procedo
 contra mi propio padre.

Sil. Tus virtudes

son, si, como el Imán: conoce el hierro,
 le atrae y le consume: las crueldades
 que de tu injusto padre me recelo,
 de-

Mansion triste de fuerte de Palacio. Amenosi preso, y despues sale Menandro.

Amen. Estancia pavorosa, mansion triste, no conturbes mi espiritu sobervio.

Patria de delinquentes es tu espacio, en donde son los yerros de otros yerros

insufrible pensión ; donde no se oye voz sin fatiga, ni eco sin lamento : mas ¿por qué à mi me afliges como à todos?

si como muchos solo te parezco, ¿porque la sinrazon de un poderoso no llega à conocerse ? mal me aliento ; aun sabiendo que à el que ha de sentenciarme

le consta mi inocencia, está el recelo de una afrentosa muerte dando à el alma

infinitos pesares y desvelos.

Men. Aunque tu iniquidad es acreedora à un total abandono, te prevengo, Amenosi, que Tracia conmovida solicita tu muerte con empeño tan poderoso, que à de persuadirte ser pocos de tu vida los momentos ; y esta noticia no te la anticipa mi piedad, Amenosi ; si el deseo de que hasta los umbrales de la muerte te sirva mi lealtad de fiel exemplo.

Amen. De quantas sinrazones è injusticias motivo à sido no pararse atentos los hombres à un examen riguroso para firmar tal clase de concepto ! quan poco unos mortales à otros debeny pues al mas leve indicio de defecto confunden sin razon y sin reflexa al inculpable, al justo con el reo ! Menandro, no me insultes con injurias, ni discurras que puede darme miedo el horroroso aspecto de la parca.

Es verdad que en publico error ciego me declaré perpetrador tirano

del

SCENA IV.

El divino furór arme tu brazo, para que en la venganza que deseo, halla mi llanto alivio, si es posible ; y el cruel profanador de Esposo y centro el castigo conozca à su delito, siendo su muerte al delincuente exemplo.

**

del delito mas grave y mas funesto ; pero yá sabes que el corazon del hombre tiene muchos dobles ; sus secretos al juicio de otros hombres no se rinden. Espera , amigo , que el poder supremo de los Dioses declare mis arcanos : tambien espera , como yo lo espero , que así , no obstante el popular tumulto , la libertad consiga y mis empleos.

Men. Tan solo trastornando la justicia el orden regular de sus derechos , pudieras eximirte de la muerte ; y si en la tierra faltan los decretos de tu justo castigo , mis lealtades le implorarian del favor del Cielo. (1)

SCENA VI.

Amenosi , y despues Permute acelerado.

Amen. ¡Ah con que ruína de mi honor y fama quiero ocultar de Olonio los excesos ! todos son contra mi , no miro à parte donde no encuentre horrores ! mas qué veo ?

Perm. Amenosi.

Amen. O Señor , Principe mio ; tan excelso favor à un siervo vuestro ?

Perm. Ay ! amigo , no ha sido la fineza quien me trajo à este sitio : el susto , el riesgo

la desgracia y el daño me conducen.

Amen. Pues qué novedad hay ?

Perm. Vibrar el Cielo

el sagrado furór de su justicia sobre nosotros : perder en un momento la vida , la opinion , la fama , el lustre , y :- mas el horror de un fatal suceso que acaba de ocurrir , no me permite que articule cabales los acentos : à donde iré , Amenosi , que me oculte de los mortales , pues el menosprecio de ser hijo de un padre delincente que fucitó la indignacion del Cielo , me conturba , me asusta , y me estremece.

(1) *Vase.*

mucho mas que la muerte.

Amen. O ! lo que temo

que contra mi resulten sus cuidados declaraos , Señor , y si yo puedo contribuir à mejorar la suerte :-

Perm. En ti juzgo que estriva mi rezo

Amen. Pues hablád , declaraos.

Perm. A eso aspiro ;

nadie nos oye , tu me escucha atento y no te admire verme tan humano quando ha un instante que intenté servio

hacer tu vida objeto de mi saña ; que estas son novedades de los tiempos. Apenas por decreto de mi padre à esta horrible mansion te condujeron como à confeso reo de la muerte de mi Real tio , que en glorioso Imperio yá está pisando estrellas ; quando con me retiró mi padre à un salon regio. Cerró sus puertas , mi atencion invocó à fin de revelarme un gran secreto : apercibo el oído , y quando aguardo que el arcano me diga , miro , observo que un impensado insulto le prohibe , no solamente producir acentos que expresen su cuidado ; pero (ay tu te !)

ni aun para respirar tenia aliento : à este desnaio que cadaver frio le hizo parecer por algun tiempo , substituyó un afecto tan contrario , que en llamas convertió lo que era y es por todos los sentidos arrojaba formidables volcanes , vivo fuego , en cuios Etnas rabia se encendia , que con afanes tumulaba el pecho : arrojando vesubios por la boca , y mezcladas con el ardor inmenso algunas mal formadas expresiones , así me dixo ; no permite el Cielo hijo mio , Permute , que te advierta mis atroces designios ; y pues creo que el divino furór ha descendido contra mi torpe culpa , solo quiero remedies los estragos que ha causado :
busc-

deña à Amenosi, mandale que luego
 declare contigo, y mis errores
 procura subsanar justo y atento:
 y al acabar la ultima letra
 de mis mortales sentimientos)
 el spiritu invencible siempre
 cadaver el robusto cuerpo:
 mi dolor:-

Ha, Señor, no, no prosigas;
 parece que ya sobre mi veo
 indignacion sagrada repetida:
 Señor, el sacro cetro,
 en los altares de los Dioses
 sacrificios y holocaustos, que sus ceños
 serenen: vuestro padre
 ambicioso, cruel, amante, ciego,
 sacrilego à fido

de nuestro amable Rei y digno dueño.
 por su mano le dió muerte alevosa,
 aunque en la mia visteis el azero,
 juicio poderoso del delito
 que me hice voluntario reo,
 por indemnizarle de la afrenta
 que notorio fuese su despecho:
 pues dispone el Cielo que se rompa
 contigo el orden del secreto;
 mi obediencia estoi arrepentido.

Calla, villano, reprime los acen-
 tos,
 tu colmas mi quebranto, tu me afliges.
 con quanto baldon vivir espero
 desde el punto infeliz en que se entien-
 da,
 qué cometió mi padre error tan feo!
 pero daré la muerte à este alevoso,
 en quien consigo dos cosas à un tiem-
 po:

una quitar del mundo à un cauteloso,
 que quando finje, engaña al mas exper-
 to;
 y la otra que de arcano tan sagrado
 sea mi corazon mas libre dueño:
 por ambas causas à mi honor confor-
 mes,
 firmeza à mi furor:-
 Señor:-

*Los dichos, Olonio, Menandro y Guar-
 dias.*

Olon. Qué es esto?

Amen. Ay de mi!

Perm. Malogróse mi designio.

Amen. Funesta sombra, si te envia el Cielo
 à intimarme el castigo merecido;
 yo: si:- quando:-

Olon. Expresame à que efecto
 penetrastes la puerta?

Perm. ¿Pues lo dudas
 que al mas oculto, mas obscuro centro
 de la tierra penetre mi constancia,
 hasta que pueda conseguir mi aliento
 dar la muerte à ese impio?

Amen. Santos Dioses!
 que Permute responda tan sereno
 à su padre! ¿no acaba de decirme
 que hace un instante le dejaba muerto?
 Ah, que sin duda me ha engañado as-
 tuto:

conozco su cautela, anduve necio.

Olon. ¿Cómo remisas las crueldades mias (1)
 dilatan mis fortunas un momento?
 si este osado rapáz es el estorvo
 que unicamente queda à mis deseos,
 y con su muerte doi quietud al alma
 desvaneciendo asombros y recelos,
 que en su vida amenazan mi ventura,
 ¿por qué causa en su ruína me suspendo,
 y maiormente consistiendo en ella,
 que Amenosi se libre de los riesgos
 que le amenazan solo por servirme?
 olá Menandro.

Men. Qué mandais?

Olon. Id luego
 al quarto de Silesia, y prevenidla
 que para grave caso aqui la espero.

Men. Obedezco. (2)

Perm. ¿Qué intentará mi padre?

Olon. Vosotros, guardias, oid lo que os or-
 deno.

Amen. ¿Qué mi poca reserva haia causado
 se-

(1) *Apárte.* (2) *Vase.*

semejante peligro ! mas qué veo ?
las prisiones me quitan.

*Los Guardias à quienes en secreto hablo
Olonio quitan las prisiones à Amenofi,
y las ponen à Permute.*

Perm. Qué haceis padre ?

Olon. Si vuelves à invocar nombre tan
tierno,

he de hacerte pavesas con mis iras.

Perm. ¿Tan malo soi, Señor, que no me-
rezco

llamaros padre ?

Olon. No pueden mis ojos
ver otra cosa que con tanto estremo

aborrezca : tus culpas lo motivan.

Amenofi, averiguada oy tengo
tu inocente conducta : yá estás libre.

Amen. Cielos, qué escucho ! vuestras
plantas beso.

SCENA VIII.

*Los dichos, Silesia y Menandro, y Com-
parsa de mugeres.*

Sil. Presurosa he venido : mas qué miro !
¿libre el traidor, y el inocente preso ?

Olon. Bella Silesia, apenas para hablarte
tiene el labio valor ! se halla mi pecho
en la consternacion mas peligrosa,
en el mas desmedido sentimiento
que hombre alguno à tenido : este in-
fiel hijo

produce mis afanes y desvelos,
pues sacrilego y torpe::: pero el labio
se reprima cobarde, porque temo
que al expresar su culpa, se desplome
el humano edificio de su cuerpo :
hable por mi la accion, y pues reparas
que Amenofi está libre, quando el preso
saca la consecuencia de su infamia,
de tu agravio, su ruína, y mi despecho;
no aspire à mas prueba de su injusto
casi increíble proceder sangriento,
que ser su mismo padre quien lo dice,
y quien por mas que inspiren los afectos
paternales, hará que en un suplicio.

(1) *Vanse Olonio y Menandro.* (2) *Aparte.*

al furór del cuchillo rinda el cuello
ru, Amenofi, has de ser Alcaide
para castigo del socorro necio
que diste à su traicion: el mismo a
que quiso indemnizarle à tanto pro
como fingirse autor de sus maldad
ha de ser quien le guarde, hasta q
regio

buril de mi justicia soberana,
grave en su muerte el mas hor
exemplo.

Amen. Menandro, quando el Rei q
en su quarto

dejale, y vuelve aqui.

Men. Servirte espero.

(1)

SCENA IX.

Los dichos, menos Olonio y Menandro.

Men. Padre que à un hijo infama,
la muerte,

es monstruo de impiedad: que, ¿qu
-cesos. (2)

podre yo prometerme de sus iras,
si alguna vez comprehende q le ofe
no merece vivir, reinar no debe,
ni gozar con los hombres el comer
de un trato racional; quien como b
se permite arrastrar de los deseos.

Sil. O Dioses! yo no se por donde emp
à lamentarme de este nuevo efecto
de mi infelicidad ! el pecho fuerte
de donde yo esperaba algun consue
es el mismo que causa mi desdicha
¿aquel que imaginaba fuese medio
de reparar mi ruína, la completa ?
¿quién se ha visto en un trance tan
nesto ?

hasta mi corazon me es enemigo,
porque debiendo desterrar del pecho
las vanas esperanzas que le ha dado
este joven impio, (mal me aliento
mas y mas la fomenta, late, y dice
con mudo estilo, que funde en los
fuerzos

de sus virtudes mi esplendor y glo
117

Moremos corazón, y porque demos
al dolor circunstancias, todo el daño,
todo el tofigo à el vaso le apuremos.
En fin, Permute; ¿quién tu eres delinquente
de la muerte del Rei? quando en su
pecho

la ira de tu brazo aborrecible,
el golpe descargaba tan violento,
¿no te acordastes del benigno trato
que siempre le debistes? ¿los escneros
de su piedad en proiestar augustos,
¿no templaron tu arrojó? ¿los respetos
de humanidad de fangce y de justicia,
¿no te elaron la accion? habla perverso:
pero no, no respondas; calla, calla;
porque odiosa tu voz:-

Amen. No mas distieros
escuche de tu boca, el que inocente
os sirve con lealtad y con respeto.

¿Quién es ese?

Amen. Permute.

Perm. No le escuches;

calla *Amenosi.*

Amen. ¿Cómo callar puedo
si tu vida y el bien estar de todos
consiste en que abandone mi silencio?

Sil. Pues habla. Corazon, alienta un poco.

Perm. Señora, ni su voz, ni mis afectos
pueden deciros mas de que inocente
en la muerte de el Rei está mi aliento.

Amen. Mas puedo revelar.

Sil. Habla.

Perm. No irrites

mi tolerancia: mira que aunque preso,
sabré lograr tu estrago, sino callas.

SCENA X.

Los dichos, y Menandro.

Men. Ya me tienes aqui, ¿qué quieres?

Amen. Esto:

perdone tu virtud, fuerte Permute,
que remordido mi afligido pecho
de el error que he callado, pone el labio
el defengaño, que omitir no puedo:
no viva en opresiones la inocencia,
y sabe que quien cruel al Rei ha muerto

Olonio es, à tuía mano impia
no habrá vida que no rinda su aliento,
si unidas nuestras fuerzas no contienen
la sobervia que inflama su denuedo.
En pocas voces dixé asunto grande;
no me olvido que soi vasallo vuestro;
mi obligacion conozco, y à cumplirla
me ha de mirar tu Magestad dispuesto:

Hace que se vá, y Silefia le detiene.

Sil. Aguarda.

Men. Espera.

Perm. No puede la fangre,
por mas que apure su furioso ceño,
inventar mas fatigas.

Amen. Reina Augusta,
aguardo arrepentido tus decretos,
por si acaso pudiere la obediencia
grangearme el perdon de mi defecto:
del Rei mi Soberano en la desgracia
no he cooperado, solo fue mi yerro
atribuírme tan execrable culpa
para ocultar de Olonio los despechos.
El dió à mi Rei la muerte, no tan solo
porque ambicioso solicita el cetro;
sino tambien porque del Sol los raios
quieren que alumbren su apetito ciego.
Entendeme, Señora, que el decoro
no permite que explique vuestro riesgo,
pero el punto en que veo no perdona
su furór, su crueldad, y su denuedo,
el honor, ni la vida de su hijo,
à su estrago y su muerte me resuelvo:
à una voz mia se pondrán en armas
quantas tropas comando; brote incen-
dios

la lealtad de las armas, y perezca
el que usarpando el trono torpe y ciego,
pone la firazon en exercicio:
vengamos al Rei nuestro.

Sil. Si, vengamos:
no, no quede el fiero fratricida:
morirá: à los mortales apuremos
su vida aborrecible; y en su muerte
mas templados vereis mis sentimientos.

Men. Permitid à mi brazo, si soi digno

de aquesta confianza, el golpe fiero, que aunque soi entre todos el mas debil,

valor me inspira el justo desconsuelo del fratricidio enorme: voi, Señora, à la mansion que habita ese protervo, porque enmedio del fausto que ha usurpado,

à un solo impulso mio quede muerto.

Sil. Aunque anhelo, Menandro, à esa venganza

no en la codicia de lograrla quiero su efecto aventurar; y así, Menandro, y tu, Amenofi, porque bien tratemos de castigar culpados, la inocencia en libertad pongamos: esos ierros que à Permute molestan, quitád antes: yo se su inclinacion à mi consuelo, y que siente el arrojó de su padre.

Van à quitarle la cadena, y lo resiste Permute.

Perm. Calmád todos la accion, que aunque padezco tan inculpable como el Cielo sabe, no es bien, amigos, me quiteis los ierros, y hecháme otros maiores.

Amen. En que forma?

Perm. Ni responderos mas palabra puedo, ni acompañaros en accion alguna mientras la Reina, nuestro amado Dueño,

no me asegure y jure con vosotros adaptarse en un todo à mis intentos.

Estos serán tan justos y arreglados, como es correspondiente à mi real pecho:

colocaré en las sienas soberanas de nuestra amable Reina el laurel regio; respecto à que le toca de justicia por ser el homicida el heredero:

soló os ruego, Señora, soló, amigos, os pido por merced, que à los estueros

de la razon que inflama nuestras almas, no perezca mi padre; ser depuesto

de la fortuna y sequito usurpado es bastante castigo: si os merezco que su vida indulteis de los rigores à que se hace acreedor, fiél os prometo llevarmele à los climas mas remotos: allí, Señora, ganaré el sustento con afan repetido en las tareas mas insufribles, dando à los respetos de padre mio, la obediencia y culto que por derecho natural le debo: esto à tus pies suplico reverente, sonrojando, Señora, mi denuedo con este tierno humor que por los ojos arroja la crueldad de mi tormento.

Sil. Al paso que conozco tu quebranto advierto tu virtud, y tanto aprecio me debe tu bondad; que no tan soló à tus designios me acomodo y cedo; pero si logras reducir à Olonio, si enfrenas su ambicion y sus deseos, quanto quieras será.

Amen. Yo por mi juro à los Dioses que humilde reverencia, que mientras que la vida no peligre de la Reina, aunque mire el duro azero de Olonio contra mi; no haré à su vida el mas leve perjuicio.

Men. Yo te ofrezco lo mismo que Amenofi.

Perm. Agradecido, vuestras finezas con el alma aceto; y ahora para evitar las turbaciones que pueden conmovier los mal contentos,

secretamente con mi padre unidos conduce reprimir los sentimientos. Vos, Señora, mostrád no habeis creído la culpa que me imputa un padre fiero; los dos en la traicion han procedido. Tu, Amenofi, reserva fiél y atento, que el secreto sabemos, y à mi padre sirve solícito, y examina cuerdo procurando instruirme de su idea.

Tu, ó Menandro, tén siempre dispuestas

los Soldados que juzgués mas leales para nuestro resguardo en todo tiempo.

Yo

Yo por ahora preso he de quedarme.
 Consultaré à mi soledad los medios
 de cumplir con las tres obligaciones
 de vasallo, patricio, è hijo bueno.
 Los Dioses nos amparen y defiendan.
 Si harán, Señora; consolado espe-
 ro
 la proteccion divina; y porque llegue
 à nuestros males el mejor remedio,
 por el rumbo mas digno de su agrado
 acordes su furór implorarémos.
 O Numenes Sagrados, Protectores
 del orden, la justicia y el gobierno
 inspirád favorables y piadosos,
 porque Tracia recobre su sosiego.

pero os advierto me parece estraño
 pretender que oy así su esquivéz rinda
 al fastidioso impulso continuado
 de un aspero manejo. Las mugeres
 son muy vanas, y no ignoran que el
 hado

las dió jurisdiccion sobre los hombres,
 y aborrecen con ansia à los incautos
 que hacen à la violencia medianera
 para el fin de mover así su agrado.
 El culto reverente, la fé pronta,
 el cariño inmutable, el pecho grato,
 aun no suele obligar las à que tengan
 con quien las ama, un benigno trato;
 ¿Qué orden sigue tu real spiritu
 para vencer el ceño soberano
 de Silesia? contristarla en todo;
 afligirla: colmarla de quebrantos:
 separar de sus ojos lo que afana:
 presentarla infelices espectaculos.
 ¿Cómo intentas llegar à su cariño
 si caminas por rumbos tan estraños?
 consagra rendimientos y caricias:
 placido tu la sirve, y mas templado
 obsequios la tributa.

Olon. Ah! ¡que severo
 discurre, Amenosi, en mi cuidado!
 ¿yo habia de exponer mis gratitudes
 à los deseos de ese hermoso encanto?
 ¿yo, adular, yo? su vanidad injusta?
 no está mi corazon tan defarmado
 de arbitrios, que templar sus iras pue-
 dan,
 que me sea un bochorno necesario.

Amen. Pues ¿cómo has de obligarla?

Olon. A crueldades,
 porque la obstinacion de un deseirado,
 mejor que à la blandura al rigor ceder;
 sea su vida miserable blanco
 de mi furor; atiende: yo presumo
 y no sin fundamentos, que el mas gra-
 to
 objeto de esa fiera à quien mas quiere
 es à mi hijo, pues lejos de haber dado
 credito à mi impostura, en él espera
 todo el bien de que yo la he despojado.
 Y así mis zelos, q̄ impios me maltratan.

ACTO II.

SCENA I.

regio, Olonio, Amenosi y Guardias.

Amenosi?

Obediente aqui me tienes.

Tu solamente tratas de mi agrado,
 todos me afligen quando tu me sirves,
 en tu fidelidad hallo descanso;
 pero admiro que habiendome debido
 el honor, à que elevo mis aplausos,
 no halles arbitrio ahora de indultarme
 de este fuego infusible, en que me
 abraço.

¿Ayer burlaste un vulgo malicioso,
 haciendo que en la muerte de mi her-
 mano

me creiese inocente, siendo reo;
 me estimase piadoso; siendo ingrato;
 y oy no puedes el debil alvedrio
 de una muger rendir à mi conato.

¿De qué me sirve poseer lo menos,
 que es el trono, si odioso mi agasajo
 à el gusto de esa fiera, lo mas pierdo?
 en coleras me enciendo: en iras ardo.

Yo soi el instrumento aborrecible
 para el fin à que aspiras, pues reparo,
 que Silesia se indigna solo al verme;

mi decoro , que está sobrefaltado entre la inobediencia de ese joven, y la seguridad à que aspiramos de la prospera fuerte ; determinan que un solo golpe acabe riesgos tantos. Permute há de morir.

Amen. Qué oigo , Deidades !

Olon. Si : mi hijo ; te turbas ?

Amen. Ah ! tirano !

Señor , reflexionád que están los Dioses

todas nuestras acciones observando ; y que al ver tan horrendo sacrificio toda la tierra inundarán de raios.

Olon. Conducete à la torre donde asiste, y ház despojar su pecho del villano corazon , que rebelde à mis preceptos me quiere indisponer con mis vasallos. Obedece.

Amen. Qué trance tan terrible !

Olon. No vás ? qué haces ?

Amen. No acierto à dar un paso.

Considera que el vulgo noticioso del que vás à exercer barbaro estrago, ha de intentar contra tu Real Persona algun irremediable defacato.

Olon. Tu vás con mi precepto , y yo me quedo

solo conaigo : en nada peligramos, porque al menor esfuerzo de mis iras haré yo repetables mis mandatos.

Amen. Bien ; mas la humanidad :-

Olon. Si vivir quieres, no replique à mi gusto mas tu labio. Calla pues , y obedece.

Amen. Ah ! monstruo fiero ! haré lo que me mandas ; obro y callo.

Olon. Advierte :-

Amen. Qué me ordenas ? mal me animo.

Olon. Apenas del azero denodado sea Permute despojo miserable, quando harás conducir el bulto elado al quarto de Silesia ; porque vean sus ojos rigurosos lo que amaron con mas empeño , hecho triste objeto de los rigores que ella ha fomentado.

Auxiliad à Amenofi. (1)

Amen. Mi obediencia se dirige à servirte. (2)

Olon. Espera un rato.

Otro examen pretendo que preceda à el orden riguroso que te he dado. Llama à Silesia.

Amen. Ocioso es , que ella viene.

Olon. Dejádme solo. Mucho han inmuntado

mi concepto las voces de Amenofi.

Yo quiero ahora parecer humano ; que amor me deba , porque no se que

que no la hable esta vez con pecho blanco.

SCENA II.

Olonio , y Silesia.

Sil. Ah ! quan presto encontré con la dicha !

Olon. ¿ Adonde inclinas los hermosos pasos ?

Sil. A colmar mi asiccion : en tu presencia

deseo no vivir : estoi buscando objetos que aceleren esta vida tan combatida de ansias y trabajos. Eres mi aborrecido , y yo creía que solo verte fin me hubiera dado : mas pues viendote vivo ; yá conozco quan larga vida tiene un desdichado.

Olon. Lo que conoces es mi tolerancia : ella , Silesia , aliento te está dando para prorrumpir en mi desprecio tanta copia de injurias y de agravios. Alma de bronce tienes , si ; pues noto que à el paso mismo con que yo te al-

hago, se enciende tu furór ; cede al continuo afan de mis suspiros malogrados. Mas benigna te muestra : sube al tronco abandona discursos tan infaustos, como los que indisponen las caricias, que

que revesente à tu beldad confagro.
Te apartas irritada? no respondes?
el odio continuas?

Inhumano,
para mi eres el monstruo mas horrendo
que el Orbe ha visto en todos sus espacios.

No sabes que el rencor inextinguible
que à tu vida profeso, está implorando
à los Dioses fulminen justicieros
contra tu vida innumerables raios?

los instantes que vivo se los debo
à la esperanza de que llegue el caso,
en que tu infame sangre facie el ansia
con que mi corazon busca tu estrago.

Mi mano sollicitas? ah! no temes
que el Cielo deposite en su contacto
el sagrado furór de su justicia?
pero qué ha de temer, quien se ha de-
jado

poseer de iniquidades tantas,
que es el feo borron de los humanos?

Muger indocil, ¿qué indiscreto afecto
produce un rigór tan destemplado,

que al profanar mi autoridad sagrada
no se turba tu pecho, ni tu labio?
infeliz eres quando no conoces
tu miseria, y mi esplendor.

El fausto,
la magestad que piensas te autoriza,
es tu maior oprobio; si; tirano;
quien de honores agenos se apodera
dice del suyo el lamentable estado;
ni es magestad aquella que se usurpa;
es baldon, es injuria:—

Cierra el labio.
Tu desventura es fuerza me lastimes;
pues fundas tu consuelo en estos vanos
discursos; pero vive tu con ellos,
y veremos si puede ese fanatico
alivio tuio mitigar las penas
con que pienso affligirte.

Ah! qué engaño!
¿imaginas que todos tus rencores

pueden causarme sustos tan amargos
como el q̄ ya me diste, cruel hombre,
quando con torpe y afrentosa mano
el pecho traspassaste de mi Esposo?
pues te engañas, si lo has imaginado.
Olon. ¿Te acuerdas, muger triste, de aquel
dia,

que esperabas feliz, por haber dado
a luz un bello infante, opimo fruto
de tu seno, heredero deseado
de esta corona?

Sil. O! quan sutil que eres!
quanto, impio, discurras en mi daño!
ah! si me acuerdo que en el instante
mismo

que vió la luz del mundo aquel pedazo
de mis entrañas, le usurpó à mis ojos
un cauteloso abominable raptó.
Quatro alevosos hasta hoi no conoci-
dos

de mi regia mansion le arrebataron.
Olon. El tierno cuerpo de ese mismo in-
fante

fué destrozado por mis proprias manos.
Yo dispuse robarle à tus caricias.
Yo le di muerte:—

Sil. Cesa, ya, malvado.
Deidades puras; ¿cómo si estais viendo
tan sacrilegos torpes defacatos
suspendeis el castigo? no os conmueve
el pavoroso desmedido llanto
de esta madre y esposa fatigada
de el infiel corazon de este tirano?
un sudor frio corre por mis venas;
el aliento vital me vá faltando.
Dioses, yo muelo.

Olon. Si al primer examen
de mis rigores te conturbas tanto,
¿paraque blasonabas de constante?
reestablecete, Reina, deja el pasmo;
admite voluntaria mis obsequios,
y considera no tendrá embarazo
de quitarte el honor que tanto
estimabas
quien otras conveniencias te ha quitado.

(1)

SCE.

(1) Vase.

SCENA III.

Silesia.

Sil. ¡Qué expresiones tan viles! ¡qué amenaza

tan atroz! qué pesar! qué sobrefalto!
 ¡ò alma generosa de mi Esposo!
 ¿cómo no alcanzas del poder sagrado
 de los Dioses, que contra este injusto
 de las esferas se fulmine un rayo?
 hijo y Esposo despojos miserables
 han sido de su indigno cruel brazo,
 ¿y ahora su apetito delincente
 amenaza à mi honor? qué mas aguardo?

SCENA IV.

La dicha, y sale Menandro.

Men. ¿Adonde caminais tan impaciente?
 ¿esa vida, Señora, que anhelamos
 conservar de un despecho; la que el
 Cielo

preserva del furór de este tirano
 para apoyo feliz de la ignorancia
 pretendéis apurarla con el llanto,
 la impaciencia y la pena?

Sil. Si: confieso,

que la aborrezco, pues he considerado
 que la muerte es el limite que tiene
 mi desventura, si yá no es que pasando
 à la eternidad, el cruel que me persigue
 aun allí no permita mi descanso.

Men. Mas propicios los Dioses, Reina
 Augusta,

se conceden al zelo y al cuidado,
 al sigilo y constancia, con que algunos
 vasallos tuos reduciendo estamos
 à los rebeldes, que siguen los designios
 de este monstruo feróz; pues ya esta-

mos
 catorce mil parciales, que impacientes
 esperan el momento deseado
 de vengar tus injurias.

Sil. Ah! si el Cielo

premiára mis afanes y desmaios

con tal felicidad! soi desgraciada:
 mis defectos conozco: están airados
 los Dioses contra mi; y así no espero
 fucefo tan feliz.

Men. Yá está avisado.

Amenofi de todo lo dispuesto;
 y esta noche, Señora, conspiramos
 al empeño glorioso de volveros
 el sagrado laurel tiranizado:
 alentad la esperanza.

Sil. Lo procuro;

pero Amenofi tal vez disimulando
 su iniquidad, podria conducirlos
 à maior precipicio.

Men. No lo aguardo.

Sil. Yo si, porque me acuerdo, y me lastimo

del artificio cauteloso y raro
 con que fingia ser el delincuente
 de la muerte del Rei; y averiguado
 ha quedado despues su fingimiento,
 pues en un pecho donde tuvo tanto
 imperio la mentira y la cautela,
 ¿porqué hemos de vivir tan confiados?

Men. Porque el poder de la razon conquista

los pechos mas rebeldes y obstinados;
 y porque las Deidades se interesan
 este dia en la ruína del tirano.

Sil. Quiera el Cielo, Menandro, que

Amenofi
 sea tan fino como has imaginado:
 mas él llega; y algun cuidado trae.

SCENA V.

Los dichos, y Amenofi sobrefaltado.

Amen. Silesia Augusta, y tú, fuerte Me-

ndandro,
 ayudadme refueltos à que Tracia
 vea este dia su total estrago,
 ò la inocencia triunfe del impio.

Sil. Pues qué novedad hai?

Amen. Oíd.

Sil. Qué pafmo!

Mandome Olonio que la muerte
diese

Permute su hijo; y que en estando
condido à los fureros de la parca,
el cadaver llevase à vuestro quarto,
comiñeando así no sé que ideas
de su pecho cruel y temerario.

Conseguí por entonces disuadirle;
como siempre asiste mi cuidado
alado fuio, lince infatigable
de sus disposiciones y atentados;
cuidado de observar, que ese alevoso
se dirige impaciente y denodado
à la prision, en que Permute se halla,
sabiendo antes tomado de su quarto
un agudo puñal. Con él pretende
sin duda darle muerte; ¿à qué aguardamos?

Preparamos; gran Señora, presurosos
evitar este horrible asesinato.
Por incognito rumbo me es posible
conduciros hasta el mismo quarto
onde Permute la prision padece:
allí allí observaremos los conatos
de los engozos de aquesta fiera hircana,
en tan justa causa, aunque rompamos
la parada promesa que le hicimos
à su hijo, será de nuestras manos
més felice despojo.

No tardemos,
que eficaz la crueldad del hado,
nos con el empeño que anticipa
de las novedades que ceden en mi daño.
No permita el Cielo, que yo vea
nuevo rigór calificado.

Amenosi, yo juzgo conveniente
que al difícil empeño de templarlo
se dirijas, amigo, con la Reina;
que yo procuraré por otro lado
de preparar los parciales mas seguros
para que puedan servirnos de resguardo.
Dices bien.

Pues vasallos, à la empresa,
contribuid leales al estrago
de este bruto indomable, que los Dioses

para este efecto nos darán su amparo.
(1)

SCENA VI.

Mutación de carcel: sale Permute por la izquierda, y Olonio.

Olon. Estarás persuadido, incauto Joven,

à que yo como padre, no he tratado
de elevar tu fortuna. Sin prudencia
y en mi oprobio habrás imaginado
que insidiarte en la muerte de tu tio,
el tenerte tan lleno de quebrantos
en tan funebre alvergue, há procedido
de algun odio interior: pues es engaño.

El desear tu gloria y tu fortuna
pudo en mi aparentar tantos enfados.
Apetezco que vivas, y tranquilo
gozes las dichas que te ofrece el hado;

mas viendote en peligro manifesto,
quando dixé à la Reina eras culpado,
pretendí con la costa de este oprobio,
que mi amor te tuviese asegurado.

Perm. Yo, Señor, no comprehendo esos misterios,

solo percibo estoi abandonado
al triste abatimiento de esta torre;
y que el ser, gran Señor, que tu me
has dado

tu proprio le reduces à la injuria
que me proviene de tan vil estado.

SCENA VII.

Los dichos, y à un lado Silesta, y Amenosi.

Amen. Cierta fué, gran Señora, mi sospecha.

Sil. Las iras observemos de este ingrato.

Olon. Bien sé que no me entiendes; pero
sabe

hija

hijo indocil, que à nadie debes tanto como à mi, y à no ser porque astuto de Silesia las furias he burlado con esos mismos medios que tu cul-

pas,
yá hubieras sido de su genio airado
infelice despojo: hubieras muerto
en los peligros, que tenia armados.
A toda Tracia tenia persuadida,
que de su Esposo fuiste tu el tirano;
y mientras tanto que esta llama in-

digna
encendia el aliento de su labio,
procuraba sagáz entretenerse
fingiendote finezas y agasajos.
La misma hora en que te dexé pre-

so,
hijo mio, te hubieran insultado
los traidores que tuvo commovidos,
si yo este daño no hubiese atajado.

Perm. Deidades puras, si será esto cierto?
de dolor el corazon se ha elado.

¿La Reina, à quien adoro reverente,
contra mi sediciones ha intentado?

Olon. Si, la Reina, y la impiedad que
en esto

cometia su genio depravado
no es la menor que ha hecho, no, hijo
mio,

pues ella indujo el inclemente brazo
que dió muerte à su Esposo.

Perm. Qué oigo, Cielos!

Olon. El ministro cruél de su mandato
fué Amenosi, que todo lo he sabido.

Contra nosotros tienen preparados
innumerables riesgos: yo pudiera
cortarlos todos con la muerte de am-
bos;

mas me atajan respetos infinitos.
Si de Silesia el crimen yo declaro,
se amancilla su honor, y de la infam-

mia
que à ella toca los dos participamos:
si por mi mano quiero dár la muerte,
me lo impide el cariño que los hados.
à su favór me inspiran. Si confio

(1) Aparte. (2) Dale un puñal.

este tan justo golpe de otra mano,
el arcano se arriesga, y no hai discul-
fo

sin mil inconvenientes y reparos.

Tu solo puedes remediar, Permuse,
estas graves urgencias en que estamos.

Quando Febo despeñe fugitivo
en las ondas del mar sus bellos rayos,
sal de aquesta prision, busca à la Rei-

na,
y ocasion solícita disfrazado
de cebar esta sierpe bien tamplada
en la vil sangre de su pecho ingrato.
Te apartas? lo rehusas? considera
que es justicia y razon lo que te
mando.

No queden, hijo, impunes sus de-
litos,

pues quando en el castigo interesamos
nuestras dos vidas, y un gobierno rec-
to,
parece sinrazon el dilatarlo.

Perm. ¿No pueden ser inciertos, padre
mio,

los testigos, ò indicios que te han dado
del concepto que formas de la Reina?

Olon. No pueden, no, estoi bien informado
de sus iniquidades y traiciones.

Perm. El corazon se inflama.

Olon. Yá he logrado
mis barbaras ideas. Aprovecha (1)
los impulsos gloriosos que ha causado
en tu alma el aviso de esta culpa:
toma este azero, y castiga airado (2)
à la Reina infeliz de tanto absurdo.

Perm. Yá le tomo.

Amen. Qué veo?

Sil. Estoi temblando
de oír unas cautelas tan atroces.
Cada instante los Cielos soberanos
asigen mas mi pecho.

Olon. Te has resuelto?

Perm. Si, gran Señor, estoi determinado
à vengar la real sombra de mi tio,
y al mismo tiempo los demás agravios.
Mas quiero, que primero me deis parte
de

indicios, y testigos que han culpa-
do
en tan graves excesos à la Reina.
No para convencerla en crimen tan-
ro
licites mas prueba, que el furioso
ción, con que siempre ha deseado
gobierno de Tracia; otros motivos
yo reservo en mi, son otros tantos
argumentos de que es la delincente.
Pues sabe ahora, que si yo he to-
mado
en mi mano esta vivora de azero,
para herir las venas donde guardo
la sangre que me diste; ella me sirva
de tinta à mi fineza, quando trato
de firmar que la Reina es virtuosa,
y que son atrevidos, torpes, falsos
los testigos, è indicios que la culpan;
contra todos los quales me declaro
capital enemigo: y pues contigo
esta justa amenaza no halla paso,
porque (aunque delincente) eres mi
padre,
esté grave respeto ata mis manos;
menos el decente desahogo
de quejarme de ti busca mi labio.
Mas donde hallaré voces? era fuerza
para expresar tu culpa y mi quebranto,
que así como las furias del Averno
en vuestra condicion han estrenado
un nuevo modo de inventar maldades;
y mi me diesen los Cielos Soberanos
para quejarme de ellas, un estilo
que ignoran hasta ahora los humanos;
y entonces qué lograra? sonrojarme
en propia locucion: y pues no hallo
en las quejas alivio, iré à buscarle
donde viva de todos ignorado.

*quiere irse, y le detiene Olo-
n. y al mismo tiempo repara en Si-
silia, y Amenosi.*

Adonde vas? espera: mas qué miro?
toda mi fortuna he malogrado:
Amenosi, y Silesia ocultamente

mis ideas sin duda han escuchado.
Este infiel confidente me ha vendido;
pero viven los Dioses Soberanos,
que han de ser todos del enojo mi
miserables exemplos; ya tirano
para nuevos ardidés me prevengo.
Hijo Permute, llegate à mis brazos,
no tímido te apartes, llega, llega.
La eficacia conozco de tus labios,
la virtud de tu pecho, y de tu Imperio,
que tu razon conmigo han grangeado.
Divinos tus acentos han podido
ilustrar mis designios temerarios:
tu propia rectitud me ha convencido,
y arrepentido de mis hechos falsos
confieso la inocencia de la Reina,
y que solas mis iras han causado
las desdichas de Tracia: este secreto
entre nosotros quede reservado.
Yá tienes libertad, y yo esta noche
en un regio banquete que preparo,
dispondré se restituía al trono
Silesia, quedando à tu cuidado
para en lo venidero su defenfa,
pues luego que concluía tan gran
acto
imagino apartarme de la corte,
à un sitio donde pueda con mi llanto
acallar el infiel remordimiento,
que sin intermision me está acusan-
do.

Perm. Ahora si, padre mio, que mi spi-
ritu

à tus plantas heroicas postrado,
te consagra la fé mas reverente,
el amor mas sublime y elevado:
ahora decir puedo que te dignas
concederme otro ser mas noble y cla-
ro;

y de hijo tuio en tan felice dia
mas que nunca, Señor, vanidad hago.

Olon. A mis brazos levanta. Haré esta no-
che,

que otra Troia parezca mi Palacio.

Sil. Amenosi, aunque dudo tenga efecto
lo que dice el traidor; de aqui nos va-
mos,

yo à mi mansion, y tu sin detener-
te

à salir al encuentro de Menandro,
y prevenle que ahora se suspenda
en los ruidos que estaban proyectados;
hasta ver las resultas de esta noche. (1)

Amen. Voi à observar, Señora, tus man-
datos. (2)

Perm. ¿Qué en fin, Señor, prudente y
advertido

para enmendar los males que has cau-
sado,

quieres vuelva Silesia virtuosa

à disfrutar su trono?

Olon. Esto he pensado.

Perm. ¿Yá mi me destinais para custodio
de todos sus derechos soberanos?

Olon. Si, Permute, que en esta noche quiero
hacer hechos de merito tan alto
que sean dignos de quedar escritos
con letras de oro en candido alabastro.

Vén, y serás testigo de mi gloria.

Perm. Los Cielos te prospèren muchos
años. (3)

SCENA VIII.

*Mutacion de Salon corto, Silesia, y Da-
mas, y despues Permute.*

Sil. ¿O! Dioses, será cierta mi ven-
tura?

¿podré esperar con premio à mi pa-
ciencia,

que sé temple el furór, conquie el des-
tino

hasta ahora en mis males se interesa?

¿sacaré de las manos del tirano

el cetro que me usurpa, sin que vierta
su encono imponderable la inocente

fangre que me defiende? ah! ¿quién pu-
diera

penetrar los arcanos de su pecho!

Sale Permute.

Perm. Feliz, Señora, quien à verte llega

despues de tantos sustos y pesares
en dulce libertad, para que pueda
tributar à esos pies sus gratitudes.
Yá espiraron las torpes violencias,
yá cedió el odio, y encono de mi pa-
dre,

y yá dispone que esta noche vuelva
el laurel à tus sienas siempre angustiadas.

En albricias, Señora, de esta nueva,
concedmede el indulto de sus culpas,

que aunque son tan horribles y tan
feas

se justifican, laban, y disuaden
con el arrepentimiento que hace de

ellas.

Sil. Ah! Permute, que tu alma como es
pura,

y carece tambien de la experiencia,
no se impone en que puede ser fingido
el arrepentimiento que demuestra.

Perm. No dudéis, gran Señora, de que
es cierto.

Sil. Me hacen tus expresiones tanta fuer-
za,

que desde luego su perdon otorgo,
si tu padre se rinde à mi clemencia,

pero miente mi labio: contra el orden
del corazon se desató la lengua;

y así aunque arrepentido con el llanto
solicítase atemperar mi pena;

no lo conseguirá; y en su castigo
hasta morir terá mi saña eterna. (4)

SCENA IX.

Olonio, Menandro, y Guardias.

Olon. Menandro, yá has oído mis decre-
tos;

en saberlos cumplir oi interesas.

las maiores fortunas y la vida:
mas si los equivocás ò revelas,

morirás à mis iras; y si atento
y obediente los guardas, mi grandeza

he de partir contigo.

Men. El maior premio

que puedes conferir à mi obediencia,
 ocuparme en los preceptos tuyos.
 Mi admiracion (ò Dioses) es inmensa,
 ver quanto discurre este tirano,
 quando trata de hacer sus violencias.
 Me dirijo à servirte.

No retardes
 el hacer la primera diligencia,
 pues yá es la hora que tengo señalada
 para que empiezen à servir la cena,
 con efecto desde aqui examino
 que es muger (mejor diria fiera)
 con sus Damas tranfita al salon regio.
 ¿qué amargos manjares que la espe-
 ran!

pero es posible que à la que amo tan-
 to
 se de poner en tal angustia y penas?
 Si, que si amor se afirma solamente
 quando es correspondido sin cautela;
 no puede el mio blasonar constancia
 à vista del desden de su belleza;
 y quien tuvo alvedrio para amarla,
 tambien tendrá valor de aborrecerla. (1)

SCENA X.

*sonantissimo con mesas y aparadores,
 y salen Silesia, y sus Damas, Olonio,
 y Amenofi con la posible comparsa de
 hombres: mientras ocupan sus respec-
 tivos sitios, habla en secreto con Ame-
 nofi uno de los soldados.*

Amen. Gran Señora, advertid que aquel
 soldado
 este instante en secreto me revela,
 que Menandro con parte de la guardia
 ha reducido à la prision severa
 à Permute: noticia, que nos dicta
 que este sequito regio es apariencia
 para lograr:-

¿Qué dices, Amenofi? (2)
 Estaba dando à nuestra Augusta
 Reina
 el parabien de que hubiese llegado

un momento dichoso, en que compre-
 henda
 tu virtud; y que han sido maldicientes
 quantos han prorrumpido contra ella.
 Olon. Yo esta noche, Amenofi, haré de
 fuerte,
 que todos me conozcan, y me entien-
 dan.

Llegó el felice punto, hermana mia,
 que à tus hermosas sienes se devuelva
 la corona que juzgas usurpada:
 solo trato de hacer mi fama eterna.
 Y pues hai quien presume, que ambi-
 cioso

con mano osada violó las regias
 leies de humanidad y de justicia
 por coronarme, veráse mi inocencia
 indemnizada el dia que repudio
 toda la Magestad y la grandeza.

Sil. Corona que tus sienes han ceñido,
 trono que ocupas, cetro que manejas
 aun siendo mics, vendria à recibirlos
 con horrór, con fastidio, y con vio-
 lencia:

pues el indigno tal vez comunica
 à las cosas que trata, su bajeza:
 quando llegue ese caso los recibo
 solamente, cruel, para que tenga
 mas eficaz efecto mi venganza.

Olon. ¿Aun no cede tu encono à mis fi-
 nezas?

Sil. Tus engaños están en mi memoria
 labrando contra ti la sia perpetua.

Olon. Mas merito me adquire ese despre-
 cio,

y no es facil que nada me suspenda
 el curso de holocaustos reverentes
 que oi consagra mi amor à tu belleza.
 Ese real aparato que examinas,
 comprehende, hermana, la abundante
 mesa

donde te han de servir mis rendimien-
 tos

quantos manjares de tu gusto sean.
 Tu sola has de ocuparla; yo en tu obsé-
 quio

(1) Vase. (2) Indignado.

te daré las viandas que apetezcas,
y en el ultimo plato la corona
que dices te usurpé, para que puedas
exercer en mi vida tus enojos.

Qué te suspende? Llega pues, Silesia.

Sil. No me resisto: conozco, impio Olo-
nio,

que enmedio de ese fausto, esa gran-
deza,

se disfraza mi muerte; has preparado
funesta pira à esta triste Reina
con colores tan falsos, que yo sola
los horrores que incluye comprendie-
ra.

Bien sé yo que en manjares ò lico-
res,

has prevenido confeccion severa;
venenoso bocado que me mate;
y qué importa? la vida me impa-
cianta

mientras dura la tuya: se dilata
tu muerte por divina providencia,
conque yo sin horror voi à la mia.
Yá estoi sentada. Las viandas ven-
gan. (1)

Olon. Toda eres ilusiones y rezelos:
contra mi honor es todo lo que piensas.
Mas el primero plato que te sirva
te dará de quien foi mas clara idea.
Menandro?

Sale Menandro.

Men. Qué mandais?

Olon. Que mi precepto
obedezcas.

*Menandro hace una seña à las Guardias,
y estas prenden à Amenofi, à cuja no-
vedad se altera Silesia.*

Sil. y Amen. Qué es esto?

Olon. Escucha atenta.

Amenofi, lo sabes, concurriendo
connigo de tu Esposo à la tragedia

como asegura el indiscreto vulgo,
ò fingiendo que él solo fué autor de ellas;
de qualquier modo queda convencido
de traidor; con que sea su cabeza
el plato que te ponga mi justicia
el dia que obro recto en su real mesa.

Sil. Suspende:-

Olon. No es posible que se indulte
del condigno castigo que le espera:
executa mi orden. (2)

Sil. Monstruo fiero:-

Men. Vén Amenofi; pero nada temas,
que cauto he prevenido tu remedio
en saliendo de aqui, la gente aprresta,
y el Real Palacio ocupa, que este in-
digno
tiene dispuesta la maior tragedia.

Olon. No vás?

Men. Yá te obedezco. (3)

Olon. De esta suerte

sereno la inquietud de mis sospechas.

Sil. ¿Es aqueste el obsequio que consagras
à mi beldad? ¿son las viandas estas
con que he de alimentar mi triste vida?

Olon. Con qué accion mia quedarás con-
tenta? (4)

¿ni aun en el dia que à tus pies derriba
mi reñitud indomitas cabezas
logro verte apacible? ¿mas qué ruido
de armas es este? véd quien lo fomenta.

*Sale Menandro, y un soldado trae en un
plato una cabeza de hombre sangrien-
ta, y la pone Menandro en la mesa.*

Men. Yá, Señor, entre purpura caliente
viene aqui de Amenofi la cabeza;
no es sino de un rebelde cuja muerte
es importante, quando injusta fue-
ra, (5)

pero desconocida, porque altivo
hizo à tus guardias grave resistencia,
y en ella recibió varias heridas.

Olon. Nada me importa: aqui te ofrezco,
ò Reina,

(1) Sientase. (2) A Menandro. (3) Vanse, y lleuense à Amenofi, y luego dentro
suena ruido de armas. (4) Ruido. (5) Aparte.

como de tus contrarios, sin aliento
para volver à respirar tu ofensa.

Qué es esto, Cielos! ¿cómo ha obedecido Menandro à este traidor? toda estoi yerta.

Retira ese espectáculo sangriento; pero no, yo huíré de tu presencia al clima mas remoto, dádme paso. Es injusta, y aun vana diligencia casáir mis favores; mira, hermana, que mientras pasa à vuestras sienas bellas

la Corona que ciño, foi Monarca, y será intolerable irreverencia atropellar el curso à estos obsequios: la mesa ocupa, pues mi fé lo ruega, antes que yo indignado:- Dioses puros!

¿mas examen quereis de mi paciencia? ¿à me sienta.

Pues tanto desagrada à Silesia esa barbara cabeza otro manjar traéd.

Yá aqui le tienes. (1)

Ay de mi! yo fallezco! deja, deja, injuria de los hombres, que mi planta huia de su furór.

Detente, espera, que à el paso que conducen à tu vista este reo infeliz para que muera, por las culpas, que pienso hacer notorias,

te presento el laurel: à tu cabeza le destina mi amor, si mas tratable me haces tu Esposo, y los rencóres dejas.

Primero me confuma el sentimiento, que à mi pecho producen tus cautelas: vén acá impio, ¿qué fiera te ha dado lecciones de rigór, pues no se encuentra alguna, que à el hijuelo que ha criado à costa de su vida no defienda?

pero tu sonrojando con tus hechos, desmitiendo la féel naturaleza, no solo no defiendes à tu hijo, mas procuras su muerte y sus afrentas.

Olon. Oy deseo que vuelva à orlar tus sienas

el sagrado laurel que estubo en ellas: esta fineza, que lo es à todas luces, su esplendor y su merito perdiera, si al darte una Corona, combatida de traidores vasallos te la diera. La culpa de Amenofi yá la sabes; la que en Permute encuentro aun es mas fea;

pues si Amenofi traidor à su Monarca con viles impresiones su honor sella, mucho mas delinquente este infiel hijo contra su Rei y padre se subleva: su alevé juicio acaloró el concepto de que yo tube parte en la funesta scena de la muerte de mi hermano, y sediciones contra mi proiecta. Ni hijo supo amarme, ni vasallo venerar de su Rei ja alta grandeza; pues si à tantos respetos se ha negado este joven ofado, mal pudieras estar segura en el gobierno augusto teniendo por muger menos defensa. No se evite la muerte del que puede servir à tu real vida de sospecha: mi propio azero sea su verdugo.

Vá à berirle, se arrodilla Permute, y Silesia procura contenerle.

Perm. Señor:-

Sil. Olonio:- ah! qué inclemencia!

Perm. Reverente à tus pies ofrezco el cuello:

si la resignacion, si la obediencia con que espero el impulso desufado, ò padre mio! merito tubieran, desearia por premio depusieses la sensible y errada inteligencia, en que estás de que yo te haia ofendido:

como

(1) Sacan los guardias à Permute con cadenas.

como así lo conozcás, mas que muera;
 más no à tus manos, que en qualquier
 concepto

ò inocente, ò delinquente sea,
 tu digno esplendor manchas.

Olon. Calla, calla;

que hipocrita tu voz mas me impacien-
 ta,

y solo dices bien, en que no es justo
 que autorize mi brazo tu tragedia:
 un verdugo traéd; que de sus hom-
 bros (1)

la cabeza separe.

Sil. Cesa, cesa

en tan cruel decreto; teme, Olonio,
 que sobre ti se arrojen y descendan
 las iras de los Dioses: tambien te-
 me

la infamia tuya que ha de ser eterna;
 yo te perdono quantos sentimientos
 me ha dado tu impiedad; y como ce-
 das

en el rigór que ahora te apasiona
 desde luego me doi por satisfecha:
 dexa que quite por mis propias ma-
 nos

à este inocente joven las cadenas:
 estima su virtud, y ház que le jure
 por su Principe Tracia: esta fineza
 me hará olvidar tus tiranias todas,
 y en el silencio sepultar mis quejas.

Olon. Está bien: yo deseo complacerte;
 viva Permute, pues que tu lo orde-
 nas.

Por Principe de Tracia se le jure,
 mas todo esto, en el concepto sea
 de que me hagas tu Esposo.

Sil. En tal no pienses;
 imposible es que à eso condescienda.

Olon. Pues morirá.

Perm. Señora, nada importa
 que al cuchillo dé el cuello, si préser-
 vas

tu libertad de un ñugo tan tirano.

Olon. Ola, soldado, tu cuchilla em-
 plea

en ese hombre infeliz?

Sil. Deten el golpe.

(2)

¿Piadoso corazón, porque te empec-
 ñas

en evitar la muerte del que tiene
 sangre de mi enemigo? tu me alien-
 tas

con secretos impulsos que no entien-
 do;

pero seguir tu inspiracion es fuerza.
 Olonio, si es tu intento el abatirme,
 yá me vés à tus plantas, y depues-
 tas

las dignas vanidades de mi pecho,
 suplicarte lo mismo que debieras
 amar tu, que es la vida de tu hijo.
 Tus impiedades cesen, y respeta
 estas funestas lagrimas que vierto.

Olon. Las lloras voluntarias, pues sin
 ellas

tus instancias venero, si me admie-
 tes

al lazo de Himeneo.

Sil. Antes perdiera

mil vidas que tubiesé; y pues no pue-
 do

entenezer tu corazón de piedra;
 ház que el golpe execute ese minis-
 tro,

porque aunque en él un inocente muere,
 ra,

es hijo tuyo, y el susto de su muerte
 con esta circunstancia se me temple.

Olon. Está bien: lograrás lo que preten-
 des;

pero sabe, infeliz, que el que tu pien-
 sas

que es hijo mio, salió de tus entrañas.

Sil. Qué es lo que dices?

Olon. Que ese que ya espera

por instantes su muerte, es hijo tuyo:
 este es el usurpado à tus ternezas
 el dia que nació: yo le he criado
 por hijo mio en una pobre aldea.

Sil. ¿Qué he oído, Deidades Soberanas?
 esta vez es forzoso que te crea,

pues

(1) A los soldados. (2) Un soldado vá à herirle, y se interpone Silesia.

pues el alma primero me lo dixo.
 Perm. Y aun à mi con igual correspon-
 dencia:

Yá no temo el morir en este instante.
 Llega à mis brazos, hijo mio, lle-
 va.

Al horrér de la parca inexorable
 llegaré antes: como no resuelvas
 ser mi Esposa, matádle.

Deteneos:

¿quién se ha visto en tan alta violen-
 cia?

no le ofendais, que es alma de mi
 vida.

Yá no tiene peligro su inocencia, (1)
 pues no siendo su padre, como afir-
 ma,

acaba el juramento y la promesa
 que hizimos à Permute, y quedare-
 mos

gozofos con la muerte de esta fiera.

Refuelve, y sea presto; ò te confor-
 mas

con que Permute acabe en tu presen-
 cia

el impulso feróz de esa cuchilla;
 ò la mano de Esposa aqui me entregas.

Venció tu sinrazon y tirania:

y pues los Dioses su favor me niegan,
 y no pudiendo tolerar el fusto

de que mi hijo à tus favores muera;
 me sacrificio à eternos sentimientos,

y la mano te doi.

Olon. No hagas tal, Reina. (2)

Perm. Detente, madre mia, yá tengo
 armas,

y los respetos que antes tube, cesan
 para con este indigno: aqueste instante
 abatirá mi esfuerzo su soberbia.

Aménosi con algunos soldados, y se
 pone al lado de Permute.

De parte de un intento tan glo-
 rioso

me tienes à tu lado.

Olon. Qué impaciencia!

Menandro, ¿y esto? ¿no murió Ame-
 nosi?

Amen. No he muerto, que los Dioses me
 reservan

para tu oprobio.

Olon. Ola, guardias mias,
 qué haceis? ¿no mirais como me cer-
 can

estos traidores? matadlos, ò prended-
 los.

Y tu, Menandro:-

Men. No esperes clemencia:

Soldados, emplead vuestros alientos
 en defender à nuestra Augusta Reina,
 y al Principe su hijo. (3)

Olon. Etnas respiro.

Todos me venden, yá ninguno queda
 que en mi favor milite. ¿No hai un ra-
 yo

que à cenizas reduzca mi soberbia?
 mas contra todos el corage mio
 respire los bolcanes que me quemán.

Amen. Muera el tirano.

Perm. No muera: tenéos.

A ser piadoso en mi conducta aprenda.

Viva Olonio; mas viva desterrado
 de Tracia, y este indulto se lo deba
 à el renombre de padre que le he dado;
 pues aunque efecto de un delito sea
 este accidente, le debo la crianza,
 y pagarla es justo.

Olon. En vano intentas

esa piedad conmigo; pues ofado
 la misma vida que guardar deseas,
 desesperado la daré à la muerte;
 malogrando con esto su clemencia. (4)

Perm. Seguidle, y contenedle: madre mia,

cesen, Señora, tan amargas penas,
 pues en parte los Cielos las alivian:
 y llegád à mis brazos, porque tengan
 este premio feliz tantas fatigas.

Sil. Yá termina el rigór de todas ellas;
 pues el bien usurpado que en ti gano

exce-

(1) Aparte. (2) A un soldado le quita la espada Permute. (3) Pásanse todos al
 lado de Permute. (4) Vase.

excede à mis trabajos y miserias.

Amenofi , Menandro , no es decible quanto agrado me deben las finezas que habeis exercitado en mi servicio.

Perms. A mi cuidado queda agradecerlas.

Los 2. El daros por servidos es bastante premio de nuestro amor,

Perms. Corra la nueva

de esta gran novedad por toda Tracia, porque vengan à darme la obediencia y en culto de los Dioses digan todos.

Todos. Aplaudan los mortales la suprema

divina autoridad , que compasiva la tolerancia de los buenos premia.

F I N.

Barcelona En la Imprenta de Carlos Gibert y Tutó,
Impresor y Mercader de Libros.